

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAAN S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil veinte, a las nueve horas con treinta minutos, en un establecimiento de la compañía, ubicado en Ciudadela Vernaza Norte solar 24 diagonal al café de Tere de la Garzota, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MAAN S.A.**, los siguientes accionistas:

- 1) El Ing. **CORRAL PASTOR HENRRY NICOLAY**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2) El Ing. **WILSON OMAR BAYAS GARZON** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por secretaria se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentran además presentes, los siguientes funcionarios: El Ing Milton Fernando Aguilar Comisario de la Compañía; CPA. Mariuxi Saltos Jiménez Contador y el Ing. Wilson Omar Bayas Garzón, Gerente General de la compañía, Ing Henry Nicolay Corral Pastor, Presidente.

Preside la sesión Ing. Henry Nicolay Corral Pastor y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta el Ing. Wilson Omar Bayas Garzón Gerente General de la Compañía.

El Ing. Wilson Omar Bayas Garzón, en calidad de Gerente General, declara instalada la Junta, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

SEGUNTO PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2019.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Una vez instalada la sesión procede a tratar los puntos del día en su orden establecido:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

El Ing. Wilson Omar Bayas Garzón en su calidad de Gerente General de la empresa **MAAN S.A.** da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado.

El Sr. Gerente General concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja la realidad de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

El Ing Milton Fernando Aguilar, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Presidente de la Junta, pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2019.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2019, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud La situación financiera y contable de **MAAN S.A.** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año 2019.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Presidente de la Junta, declara concluida esta sesión a las once horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.



.....
Ing. Henry Nicolay Corral Pastor
Presidente



Ing. Wilson Omar Bayas Garzón
Secretario Ad- Hoc